



Apoyos CRECE

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS DE TRABAJO

Modalidades:

1. Modalidad III.2 Apoyo en efectivo por componente individual para el desarrollo organizativo y empresarial de los proyectos productivos.
2. Modalidad III.3 Apoyo en efectivo por componente individual para el desarrollo comercial de los proyectos productivos.
3. Modalidad III.4 Aportación en efectivo para la organización por INPROFES de eventos comerciales.
4. Modalidad III.5 Aportación en efectivo para la organización por INPROFES de procesos de Incubación de proyectos productivos.

Criterios Generales:

1. Se evaluarán las propuestas de trabajo considerando los siguientes aspectos: la justificación, el servicio o actividad a realizar, sus características y el monto solicitado (componente individual específico o concepto).
2. Algunos aspectos se subdividen en varios elementos.
3. La Delegación correspondiente asignará una calificación de 5 a 10 puntos a cada elemento considerando la propuesta de trabajo analizada y los criterios para evaluación técnica establecidos.
4. Las propuestas de trabajo deberán obtener una calificación total de al menos 70 puntos para obtener una Evaluación Técnica Positiva.
5. Las propuestas de trabajo deberán obtener calificación aprobatoria (6 o más) en cada uno de los aspectos señalados para obtener una Evaluación Técnica Positiva, independientemente de la calificación total.
6. En caso de que la Delegación determine que existe simulación en el contenido de la propuesta de trabajo, el resultado de la Evaluación Técnica será negativo, independientemente de la calificación total obtenida.

Aspectos (puntos)	Elemento a calificar		
Justificación 20	Necesidad, problema u oportunidad	20	
Servicio o actividad 20	Objetivo	20	
Componente individual o concepto: Monto solicitado 20	Valor de mercado	9	
	Presupuesto-cotización	5	
Componente individual o concepto: Características del servicio o actividad 40	III.2 Constitución legal de la figura jurídica	6	
	III.2 Capacitación: Asistencia a foros, seminarios, encuentros, cursos...	40	
	III. 2 • Capacitación: Cursos o talleres en instalaciones vinculadas al OSSE • Asistencia técnica • Consultoría • Elaboración de estudio técnico especializado: dasonómico, edafológico, etc.	20	
	III.2 Giras e intercambio de experiencias	20	
	III.3 Asistencia a ferias, exposiciones, misiones comerciales, muestras o eventos análogos relacionados con la actividad productiva del OSSE	20	
	III.3 Promoción y publicidad impresa: Periódicos, revistas, trípticos, dípticos y/o folletos	20	
	III.3 Diseño de identidad corporativa	20	
	III.3 Promoción y publicidad electrónica: diseño de página web, actualización, hospedaje y/o soporte técnico	20	
	III.3 Elaboración de estudio de mercado	20	
	III.3 Registros, patentes, marcas y licencias de uso de marcas	40	
	III.3 Certificaciones nacionales e internacionales	40	
	III. 4 Organización de ferias, exposiciones o eventos análogos relacionados con la actividad productiva del OSSE	20	
	III. 5 Organización de procesos de incubación de proyectos productivos por INPROFES	20	
	100	PUNTOS	